

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia le mismo literaria o administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nájera.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

TEMAS LOCALES

# La obra que debe interesar a la ciudad

## Y la manera que tienen los concejales de realizarla.

Es forzoso tener que hablar nuevamente del proyecto de presupuesto municipal, si es que existe siquiera el proyecto.

Y decimos esto, porque después de aprobadas unas cifras y un legajo que decían en el Concejo que era el presupuesto, se viene reuniendo todas las tardes (menos en la de ayer, que no comparecieron más que uno o dos concejales), la comisión de Hacienda para que, al reunirse la Junta de Asociados, pueda llevarse a esta algo que sirva de base de discusión.

Es viejo vicio en el Ayuntamiento esta peligrosa y lamentable costumbre. Yo no sé por qué razón se viene dejando desde hace muchos años que la Junta de Asociados, que tiene bien definidas sus facultades y funciones en la ley, sea la que «haga» el presupuesto. Es esta una más de las corruptelas municipales salmantinas. La Junta de Asociados no debe, no puede ser la que elabore la obra económica del Municipio. La Junta de Asociados aprueba o desecha partidas, eleva o disminuye, pero ni tiene por qué crearlas, ni tampoco por qué introducir, como siempre ocurre, modificaciones esenciales en el presupuesto.

Ya se ha dado el caso, muchas veces, hasta de crear plazas y votar consignaciones nuevas surgidas en el debate. Y nada como esto, más contrario a la ley y a la función de los vocales asociados.

Pero como resulta que el Ayuntamiento, en vez de hacer cuidadosamente sus presupuestos, en lugar de elaborar el suyo las respectivas comisiones, para luego acoplar el proyecto de Hacienda, y someterlo a discusión del Ayuntamiento, no de una hora, sino de días, no se hace así, sino que se confecciona un presupuesto de cualquier modo, como pura fórmula para cumplir de alguna manera con la ley, lo da después por bueno el Ayuntamiento, y seguida, mientras el proyecto está expuesto al público para oír reclamaciones, se reúne la comisión de Hacienda y va haciendo el presupuesto, previo examen de capítulos y partidas e introduciendo en él cuantas modificaciones le viene en gana, variándole casi en un todo de como el Ayuntamiento lo aprobó y acordó exponer al público, para luego llevarlo a discusión de la Junta de Asociados, el procedimiento tiene que ser este, porque no hay medio de encauzarle por el verdadero, a las alturas en que estamos y con los apremios de tiempo para su elaboración y aprobación gubernativa.

En una palabra: que el Ayuntamiento aprueba un proyecto de presupuesto; que inmediatamente se expone al público para oír reclamaciones; que entretanto la comisión de Hacienda va confeccionando otro presupuesto, y que después, la Junta de asociados se encargará de elaborar y aprobar el definitivo.

¡Bonito procedimiento para cumplir con la ley y para responder a las necesidades urbanas con una obra meditada y plena de realidades!

Y esto ocurre cuando, precisamente, se intenta hacer pasar de los dos millones de pesetas los ingresos y gastos para el ejercicio próximo, con todos los defectos y con todas las imprevisiones que nosotros, y nuestro compañero R. G., hemos señalado en anteriores artículos.

Es lamentable todo esto; pero más lamentable es todavía el poco interés que la ciudad pone en estas cosas municipales que tan de cerca le tocan. No creemos que tal y como se elabora el presupuesto salmantino pueda ser eficaz la intervención de los vecinos que forma la Junta de asociados. Se verán acuciados por el tiempo, envueltos en todo género de explicaciones, faltos de datos y de días para un reposado estudio, y hasta de la más elemental orientación para encauzar la obra económica municipal.

Antes de ahora hemos dicho que tenemos grandes deseos de conocer el presupuesto de ingresos.

Ya suponemos y presumimos los procedimientos a que se apelará. Se redoblarán las tarifas, se echará mano del famoso reparto, se duplicará la de carnes frescas y saladas, etcétera, como si el Ayuntamiento,

a cambio de sus constantes reformas locales, de su actividad y del embellecimiento de la población (que no se ve por parte alguna), se hubiera ya conquistado el aplauso y la autoridad precisa para pedir al pueblo el enorme esfuerzo que ahora, sin grandes estudios de la potencialidad económica de la ciudad, se trata de exigir.

Porque si en otras partes las tarifas municipales son más elevadas, y los arbitrios e impuestos son más numerosos y más elevados también, ciertamente obedece a la cooperación que los vecindarios prestan a Concejos cuya labor trasciende en bien de la ciudad, y es obra tangible, que se ve y se disfruta, y no son ciudades convertidas en aduar como Salamanca, a pesar de los años que viene contribuyendo para que se remedien males que no son tan imposibles de arreglar.

Quizá el esfuerzo que ahora se le pide sea para eso: para un cambio de actitud y de actuación, para una labor intachable de urbanización activa y de administración recta, en sentido, claro es, de recaudar íntegro el presupuesto y sujetarse en los pagos a los legales y precisos, y no atepionando a estos los voluntarios.

Pero, ¿puede el actual Ayuntamiento, al que tan pocos días le quedan de vida, vanagloriarse de haber conquistado la confianza plena de la opinión para acometer el presupuesto de los dos millones y pico? ¿No se renueva en 1.º de Abril el Concejo? Pues al nuevo Ayuntamiento, después de un año de reposado y documentado estudio, hubiera correspondido, mejor, acometer la reforma y no encontrarse, al entrar en la Casa Consistorial, con una obra económica superior a sus fuerzas, pero que tiene que desarrollar y hacer cumplir.

No; no es feliz, ni brillante, ni muy aceptable la herencia que los nuevos concejales han de recibir.

No se nos oculta que en cédulas, e inquilinato, en otros conceptos por los que el vecindario contribuye a las cargas municipales, hay ocultaciones que deben perseguirse y castigarse, y que una revisión verdadera e inflexible de estos impuestos y arbitrios haría rebasar en muchos miles de pesetas las cifras de las actuales consignaciones. Pero ¿han hecho los ediles autores del proyecto del presupuesto actual, esa revisión para acometer la reforma que anuncian y que aprobó el Concejo en poco menos de una hora?

Mostramos, una vez más, nuestro interés decidido por las sesiones que se avencinan de la Junta de asociados.

Envío.

A usted, mi querido amigo y compañero de redacción, Sr. González Lago, concejal electo, conocedor de las leyes que rigen la vida municipal, brindo estas notas para que las tenga en cuenta y procure, al tomar posesión del cargo, acabar con tales rancias y lamentables costumbres, y haga que el presupuesto venidero, en el

LA ACTUALIDAD

## Como todos los años

No ha prosperado el deseo de la opinión pública que demandaba que, en vista de la anomalía de las circunstancias, se suprimiesen este año las fiestas de Carnaval.

La protesta contra las fiestas carnavalescas era general en España, pero bastó que unos cuantos concejales de diferentes Ayuntamientos se opusieran, y el generoso deseo ha sido desatendido.

¿Qué razones han aducido esos señores concejales? Que con la supresión de las fiestas se perjudicaría a algunos industriales.

Bueno, en este dichoso país a cualquier cosa se llama industria. Sabíamos que existía la «profesión» de traperos de viejo, pero no se nos alcanzaba que hubiera una industria dedicada a guardar amorosamente durante todo el año, los guñapos del vecindario para luego alquilarlos a los adoradores de Momo. Porque salido de unas cuantas «destronanzas» y de unas caretas fabricadas con engrudo y papel de estraza, no se ven otros distraces por esas calles de Dios.

Al paso que vamos, como a cualquiera desaprensivo se le ocurra amontonar en las calles más céntricas de las ciudades los montones de estiércol y cuente con el apoyo de algún aspirante a la reelección de concejales, se declarará esa «industria» intangible y pereceremos todos los españoles de «trichina» para no perjudicar la naciente «industria».

En fin, lo importante es que tampoco este año se suprimen las máscaras. Los que hayan perdido algún ser querido en Marruecos o tengan allá algún deudo, los «sensibileros» que se preocupen de la situación triste de Europa, que se enciernen en su casa a llorar sus penas o se metan en las iglesias a rezar, y que no molesten a los que, ayunos de patriotismo y de moralidad, quieran divertirse.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 25 de Febrero de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.580.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA SEIS PÉSETAS AL TRIMESTRE Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

## DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Evaristo Curto Téllez de Meneses

que falleció en Madrid, el día 27 de Febrero de 1904 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Florentina Sánchez Talavera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, por el bien de su alma, se celebrarán, el día 27 de Febrero de 1922 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún (Salamanca).

El eminentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL CONCEJO

## El homenaje a Dorado Montero

que como concejal tenga ya intervención, se confeccione como es debido y se tenga un poco más de respeto a la ley, para que los vecinos, con la autoridad que daría el buen ejemplo de sus administradores, procurásemos cumplir fielmente con los deberes de ciudadanos sostenedores de las cargas del Ayuntamiento.

## Quisicosas

Como si la verdadera caridad entendiese de nacionalidades ni políticas, más de uno que alardea de filántropo, se escuda, para no contribuir a salvar de la muerte a los niños rusos, en lo de que Rusia es un país bolchevique.

Siempre la eterna disculpa para hacer el bien de los demás.

Que una cosa es predicar y otra distinta dar trigo, aunque en lo de *apopinar*, sin ser ruso, hay ejemplar que no resulta de abrigo.

Señor nos anuncian, mañana desfilan por el teatro Real, primero, una tropa holandesa; después, otra fiel inglesa, luego otra francesa, y finalmente otra tropa rusa. Eche usted naciones.

Ese más que una función es, dice cualquier persona, la conferencia de Génova contratada por Corona.

Prohibido por las autoridades, el uso por las calles de cartacas, los Carnavales salmantinos, como el de todas partes van a resultar unas carnestoendas para andar por casa. Lo siento por las *destronanzas*, el *llo del higuí* y demás miembros de la fauna carnavalesca.

Se preguntará a sí mismo el Carnavalista esta vez: —¿Mascarita, me conoces? —¿Qué te voy a conocer!

A los chicos de guardias municipales complicados en el expediente de Ceferino, y a quienes (con un modesto parabién), han sido admitidos de nuevo en su empleo, se les ha rebajado la graduación, dejándoles en *guindillas* a secas.

Y así que se van a hacer, maldita su suerte perra. Como tengan que ascender por los méritos de guerra...

Sigue comentándose la determinación concejil de comprar para el Municipio un automóvil.

Cada vez que lo pienso me gusta más, el ver a los ediles en *Cruclillac*. Qué te quieres tu poner que te quieres en apostar, a que cada vez que salgan van a tener una *pamne*.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, D. José González Alegre.

Han llegado: De Cáceres y de paso para Ciudad Rodrigo, D. Santiago Fuentes y señora.

De Madrid, la Sra. D.ª Aquilina Rodríguez, viuda de García y su hija. De la misma capital, D. Ventura Sánchez Tabernero.

Bautizo. El martes último fué bautizada en Béjar una niña, hija de D. Saturnino Faure y de D.ª María Pérez, siendo madrina la Sra. D.ª Leandra Gómez Rodulfo de Lozano, marquesa de La Granja del Olivar; se la puso los nombres de Juana, María, Josefita y Valentina.

Enfermos. Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le retiene en cama, don Alvaro Vicente Díez.

También está mejorado de la afección gripal que padece, D. Pedro Monge Santano.

De días.

Mañana, día de San Alejandro, celebran su santo los industriales señores Herrera Bueno, Diego García y Hernández Arroyo.

Aniversario. Al cumplirse el décimo octavo aniversario de la sentida muerte del señor don Evaristo Curto Téllez de Meneses, particular amigo nuestro, que falleció en Madrid, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño de los suyos y del aprecio de sus amistades, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Florentina Sánchez Talavera, y de más estimada familia.

Una boda. En Béjar han contraído matrimonio, el miércoles pasado, la señorita Margarita Lozano García, con el joven industrial D. Pablo Izard Muñoz. Su unión fué bendecida por el párroco de San Juan D. José María Santamera, en el domicilio de la contrayente, siendo padrinos el hermano del novio, don Luis, y su señora, D.ª Pilar Calzada. Fueron testigos, D. Cipriano Rodríguez Arias y D. Lázaro Calzada. Les deseamos muchas felicidades.

Los bai es del Casino. Resultado de los trabajos de organización, por la comisión para los bai es del Casino de Salamanca que se han de celebrar los días 26, 27 y 28 en el teatro del Liceo. Todas las familias que han solicitado asientos de palcos y diáspas, quedan acomodadas en la forma siguiente:

Plataes: Número 1, Anta, Anaya, Herrera y Moro; número 2, Población, Cuevas y Carretero; número 3, Bonatti, Lozano y Baza; número 4, P. García, Guerrero y Francia; número 5, Bernardi, Barrera y Trassorras; número 6, M. Veloz, Ibáñez y Gobernadores; número 7, Pierna, F. Díez, Piñilla, M. Reynaud y Puente; número 8, A. Méndez, Garrido, Rivera, J. Téllez y M. Moro; número 9, C. Herrera, Argüeso, Hernández y J. Marcos; número 10, G. Calvo, E. Pérez, Castro y Villa; número 11, M. Notario, Torres y E. Ruiz; número 12, Brus, Isla, Sacristán y Calama; número 13, Diego Herrera y G. Gómez; número 14, Monje, Laá, G. Borreguero, Arroyo y R. González.

Plataes: Núm. 17, Esperabé Estella y Lías; núm. 18, V. Andrés, E. Díez, Vilacastán y Capdevila; núm. 19, Gómez, Plaza y M. Méndez; núm. 20, Bárcenas, Soler, Dominguez y Raa no.

Palcos: Núm. 1, para la Junta directiva; núm. 2, para el Condominio; número 3, C. Alaguero, S. Gómez, Sempere y L. Lucas; núm. 4, Romero P. Castro, F. Conde Gutiérrez y G. Martín; núm. 5, A. Vicente, H. Díaz, Clairac, M. Vicente y Cortés; núm. 6, G. Vilanes, Nuño y Palomero; núm. 7, Castellano, Tordera, H. Ruiz y Cáceres; núm. 8, H. Gómez, Prieto y L. Cabezas; núm. 9, S. García, Curdiado, L. García, I. Galván y Córdoba; núm. 10, Sagardía, Santos, Evangelista, Sánchez y Gombau; número 11, Brozas, A. Marcos, G. Méndez, Durán, Prieto, Pedraz, Moreira y G. Hernández; núm. 12, F. García, Aranzana, B. Santos, Montero, Corcos y Escalada; núm. 13, V. Gómez, F. Holoado, Acosta, Muñelhes A. Martín y Morán; núm. 14, Pereda, Roman, Cárdenas, Rodríguez y L. Sánchez.

En las plateas supletorias, se colocarán las señoras y señoritas de Santos, C. Pérez, viuda de Castillo, Valle, Calzada, Lucendo, Hernández, Pallau, Sequerós, Iscar y Laca.

Varios. Se halla en ésta el acudalado industrial de Madrid y exdiputado provincial, D. Gregorio Ferrández.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION

## Aprobación del presupuesto provincial

A las doce menos cuarto se abre la sesión, presidida por el Sr. González Cobos, asistiendo los diputados señores Teo, Marcos Escribano, Cobate de Muñoz, Rodríguez, Villares, Miguel del Corral, Mirueña, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Gallo, García Romo y Estella.

Pasa a la comisión una instancia del Ayuntamiento de los Villares de la Reina, solicitando una subvención para caminos vecinales.

Como la comisión de Gobernación no emite dictamen en la proposición que sobre excedencias hay presentada, se somete íntegra a la Diputación.

El Sr. Marcos Martín explica las discrepancias surgidas entre los vocales de dicha comisión, y como en virtud de ellas se trae la proposición a la sesión sin dictamen; el Sr. Mirueña la acepta en absoluto.

Recuerda el Sr. Villares antecedentes de acuerdos de S. E. sobre el mismo asunto, y reproduce su proposición anterior de que se conceda un año de excedencia a los empleados cuando lo soliciten.

Como firmante de la proposición, el señor Marcos Escribano la defiende y expone la necesidad y urgencia de suprimir el vacío que, sobre excedencias, hay en el reglamento de las oficinas.

Hay que regularizar la situación por la anomalía e indisciplina que significa el que haya empleados de S. E. que ejercen su cargo, y a la vez, otro de mandato popular.

Impugna la proposición el Sr. Miguel del Corral, entendiéndolo que si bien se justificaba la orientación, no es tan urgente el llevarla al reglamento, porque en cada caso particular se ha tomado el acuerdo de concepciones, tanto por la *lo zosa*—servicio militar—como la voluntaria, atendiendo a la calidad del empleado, necesidades del servicio, etc.

Cree que tal como está la proposición se echan más cargas sobre el presupuesto, porque con el abono de los dos quintos del sueldo al excedente y la provisión interina del servicio, se añaden nuevos sueldos; cree también que es perjudicial la provisión interina y por tiempo indeterminado, sobre todo si son de cargos técnicos.

Aparte de que los empleados actuales lo son con arreglo a un reglamento, que no establece incompatibilidad alguna, y tienen así sus derechos ya adquiridos.

Por ello, aún siendo conveniente, no lácre urgente y que la Diputación resuelva las peticiones de excedencia en cada caso particular, y termina diciendo que si se aprueba la proposición se exceptúan de ella los empleados que tienen ya derechos adquiridos y que no incurran en excedencia forzosa los empleados técnicos, como ingeniero, arquitecto, etc.

El señor Marcos Escribano pregunta al señor Corral si acepta la proposición en la parte de excedencias voluntarias, y respecto de las forzosas, no hay inconveniente en que no se le dé fuerza retroactiva.

Opina el señor Teso que no debe haber excepciones, y por tanto, todos los empleados deben ser iguales; orientación inspirada en las mismas del Estado, que tienen en sus reglamentos de funcionarios tales beneficios para ellos y no distingue empleados, sin excepción a ninguno, con privilegio, por muy técnico que sea.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

## Por los hambrientos de Rusia

Donativos recibidos ayer en la secretaría del Ayuntamiento:

Suma anterior, 557 pesetas.

Don Casimiro Población, 100 pesetas; D. Fernando Iscar Peyra, 50; don José Hernández Barrera, 50; don Emilio Figuerola, 25; Juanito, Pilar y Paquito Escudero Sánchez, 25; Sra. Viuda de Torres, 15; señora Anastasia Bustamante, 15; don Wenceslao Montero, 10; Pepita Nodal Cilleros, 10; Basilia, Pilar, Jesús y Mercedes Paniagua, 5; doña A. C. 5, y D. José María Benito, 1. Total, 868 pesetas.

## Junta del monumento a Gabriel y Galán

Esta Junta celebrará la importante reunión a que nos referíamos en nuestro número de ayer, hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el lugar de costumbre.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

## La fiesta del estudiante

A petición de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos y otras entidades escolares, el Ministerio de Instrucción pública ha concedido, por Real orden, que el día 7 del próximo Marzo se celebre la fiesta oficial del estudiante, quedando implotada esta fecha como festividad para los cursos venideros.

zoso; dos quintos del sueldo para no echar nuevas cargas, se conforma con que no se les otorgue ningún sueldo.

Vuelve a usarse de la palabra el Sr. Corral, para afirmar que el reglamento autoriza a los empleados facultativos para el ejercicio de su título científico.

Cristaliza su enmienda proponiendo que las excedencias no rijan para los empleados técnicos (arquitecto, ingeniero y médicos) y sí sólo para los empleados administrativos.

No admite la enmienda el señor Marcos Escribano, porque ella significaría una injusticia depreciable para los empleados; porque la laboriosidad y constancia de todos los empleados ha de exigirse para todos y no se consienta que haya el privilegio de que algunos se eximan por desempeñar cargos públicos, de su asistencia constante a los servicios.

Se opone también a la proposición el señor Díez Ambrosio, por creer que puede motivar una gran perturbación, ya que está firme el acuerdo de *morlizar*, con las excedencias, pues que e hace la salvaguarda de estar atendido el servicio, y los excedentes por reforma de plantillas?

Aclara el señor Marcos Escribano las dificultades que se presentan, analizando los extremos, tramitación y derechos de los empleados, que si se equiparan a los del Estado no hay por qué hacer distinciones; precisa mente: cuanto más alto se esté más capacidad se supone y más así tencia se necesita, cosa que no se aviene con el desempeño de otros cargos.

Insiste el Sr. Díez Ambrosio en que se pueden simultanear los cargos de elección popular con los deberes del cargo. Por ejemplo, ahí está el caso del ingeniero de la Diputación, actual diputado a Cortes, y a pesar de ello nadie se ha quejado de deficiencias en el servicio.

El Sr. Teso dice que, si se ven personalismos, que rechaza, retirará la proposición.

Una cuestión estricta de moralidad y justicia—dice el Sr. Marcos Escribano—es la que resuelve la proposición de excedencias: por ello no debe exceptuarse a ninguno. (Es justo que un empleado que entró por oposición y cumplió su deber, se vea privado de poder desempeñar un cargo público por su aptitud, teniendo que esperar de la Diputación como favor lo que debe reconocerse como derecho?)

Ratifica el Sr. Corral su opinión de que deben exceptuarse los empleados facultativos, ya que tienen sus derechos adquiridos con el reglamento, que les hace compatible su función con otra extrínseca a la Diputación.

Expone el Sr. Marcos Martín su opinión favorable. Puesta a votación, por ocho votos se acepta la enmienda del señor Corral.

Los señores Teso y Marcos Escribano, entendiéndolo que excitar a los empleados facultativos trastorna el espíritu de la proposición, la retiran en absoluto.

Entiende el señor Estella que no puede ya retirarse.

Sin embargo, se retira la proposición.

La comisión de Fomento deniega la subvención de 20.000 pesetas para la construcción del puente de Siega Verde.

Impugna este dictamen el señor Villares, insistiendo en que debe concederse la subvención, porque no se ha



La Acción Católica de la Mujer y sus fiestas teatrales

Durante los tres días de Carnaval, tendrán lugar en el teatro del Circulo de Obreros...

Diariamente habrá dos secciones; una de cuatro a seis, para las sirvientas, y otra de seis y media a ocho y media, para las obreras.

Se pondrán en escena las siguientes obras: Día primero.—El juguete cómico 'Jesús, qué criada!'...

Día segundo.—La comedia titulada 'La modista modelo', el juguete cómico 'Un secreto a voces'...

Día tercero.—El juguete cómico 'Un testamento original y Las virtudes de la joven'.

Señoras y señoritas tendrán a su cargo la parte musical, y las obreras y sirvientas, los cánticos.

Las niñas recitarán también un monólogo y una poesía.

Entre las obreras y sirvientas que asistan, socias de los sindicatos, se sortearán los lotes acostumbrados de prendas, durante los tres días, en ambas secciones.

La Junta directiva nos ruega hagamos público que constándole que en su totalidad las señoras preñen asistir estos días a las fiestas...

Además, el gran número de obreras y sirvientas inscriptas, obliga a no poderlas enviar ahora más que una sola entrada para un sólo día.

Ciudad-Rodrigo

El Carnaval mirobrigense y otras noticias.

Ya está hecho el cierre de la plaza y en breve comenzarán las populares y alegres fiestas del Carnaval mirobrigense...

También son esperados a más de la cuadrilla de toreros contratada por el Ayuntamiento para las corridas, varios maestros de arte taurino, de gran altura...

Durante estos días llegan los trenes llenos de mirobrigenses.

Ha sido adjudicado el cierre de la plaza, al maestro carpintero D. José González.

El sábado pasado contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cristóbal, de esta, la encantadora señorita Clementina Rodríguez...

Marcharon para Madrid, don Luis del Alcázar Roca de Togores y su distinguida señora, y el abogado D. José Manuel de Aristizabal.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, en Pedroto, el agricultor D. Policarpo Risueño.

Han regresado de Madrid, donde han pasado unos días, el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis Dr. D. Manuel María Vidal y Boulón...

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Encuéntrense bastante mejorados, el nieto mayor del diputado provincial D. Luis Díez Taravilla...

Ha sido nombrado médico titular de Casa Gómez (Coria), el joven doctor D. Francisco Ledesma...

Regresaron de Zamora el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez, y de Salamanca, D. Lorenzo Jiménez.

De paso para Salamanca, ha estado en esta el ganadero D. Eduardo Aparicio Ruano.

Ha llegado de Vigo el industrial D. Francisco Borreguero y familia, y de Valladolid, el oficial de Telégrafos D. Angel Hernández.

LA LUZ ELECTRICA

Las sociedades que suministran el fluido eléctrico para el alumbrado, lo mismo que para usos industriales...

Asistieron el alcalde accidental señor Calama, el ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Oliver, el verificador Sr. Castro y el jefe de Estación Sr. Bermejo.

La Junta cambió impresiones sobre el acuerdo que promovió la reunión, acordando pedir antecedentes a las sociedades...

Comisión patriótica.

Donativos satisfechos en los días de ayer y anteaer: Suma anterior, 900 pesetas.

Luis de S. Blas Luis, de San Pedro de Rozados; Roque Madruga Martín, de Arrediano; Jesús López Pérez, de Villares de la Reina...

Donativos satisfechos en los días de ayer y anteaer: Suma anterior, 900 pesetas.

El arbolado público.

Una de las más imperiosas necesidades que requería Salamanca, especialmente a fueras, era la plantación forestal en su carretera de circunvalación...

Esta necesidad, el ilustre ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, Sr. Oliver, ha intentado solventarla mediante la plantación en todo el pavimento circunvalatorio...

Este propósito realizado merece el aplauso unánime de la ciudad, y todo el vecindario, al encontrarse beneficiado con esta innovación...

Sabemos que algunos arbolitos, apenas plantados, han sido tronchados, y para evitarlo, todos debemos coadyuvar a la acción de las autoridades...

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO A la esclarecida memoria del Padre Justo Cuervo

La Academia de Santo Tomás de Aquino y un grupo de admiradores y amigos del egregio investigador y literato P. Justo Cuervo, en una sencilla velada, como sencilla fue la vida del P. Cuervo...

Y ante sus admiradores y amigos como los jóvenes académicos estaban obligados ello, los sabios consejos con que alentaba a unos y a otros, y el respeto que para él merecían todas las ideas sustentadas...

Antes de la hora anunciada el hermoso salón de actos estaba en su totalidad lleno de selecto y distinguido auditorio...

Don Antonio García Boiza, joven profesor de Ampliación de Literatura, con palabra fácil y elocuente, describe con minuciosidad de detalles la polémica por el P. Justo Cuervo...

Don Enrique Esperabé, gran amigo del P. Cuervo, quiso contribuir con su colaboración personal en esta velada necrológica...

Han querido los padres Dominicos, que en esta vieja casa habitaban, rendir un merecido homenaje a uno de los más grandes maestros de la Orden recientemente fallecido...

Los niños de coro y el joven escolar de Medicina, Sr. Pedraz, cantaron Elegía (lied), de Schubert, y Juba mirum lacrymosa, de Mozart...

El Sr. Arenillas, competentísimo abogado y erudito escritor, leyó, como él sabe hacerlo, una poesía original, titulada En memoria del Padre Cuervo...

Caiderón, el escolar poeta, el que de una manera magistral sabe llevar a los versos conceptos elevados, leyó su poesía, despedida, que tuvo que bisar entre los aplausos unánimes del auditorio.

Leyó también el soneto que a continuación publicamos, original del Sr. Marqués de Quintanar, conde de Santibañez del Río...

FRAY JUSTO CUERVO.—In memoriam. Al Sr. D. Enrique Esperabé de Artega.

En la paz de la celda erudita y callada, el dominico lee con profunda atención...

El dominico lee a Fray Luis de Granada. Siempre el Padre a Fr. Luis lleva en el corazón!

El Padre deja el libro, se dispone a marchar... Esto era en Salamanca... pero el Padre ya ha muerto.

Nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. Cividanes, dió lectura a unas cuartillas, en las que, de una manera sencilla, describe La celda del P. Cuervo...

Don Baldomero Díez Lozano, catedrático de esta gloriosa Universidad y condiscipulo del P. Cuervo, en breve y documentado discurso expuso su amistad con el fraile dominico...

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias.

fotografías que preside su mesa de trabajo, «que le hacen recordar al que nunca se olvidará. Descanse en paz.»

El P. Cuervo, la Inquisición y las brujas, he aquí el sugestivo tema que desarrolló D. José Artero...

Termina con un sentidísimo recuerdo al P. Justo Cuervo, a quien hoy más que nunca estamos obligados a tener muy presente...

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Estudia la labor del P. Cuervo, cuya memoria vivirá eternamente, pues han de procurar la publicación de todos sus escritos.

A continuación, rinde homenaje al Sumo Pontífice Benedicto XV, que se mantuvo en la altura de la justicia y de la paz...

Por último, da las gracias a todos por su asistencia, dándose por terminado el acto.

Beltrán Andrés.

La asamblea de estudiantes

A las cinco y media de esta tarde se reunirá en asamblea los estudiantes que integran la Asociación General de Estudiantes.

La asamblea se celebrará en la catedral de Fray Luis de León, de la Universidad.

NOS DICE EL SR. MORA

El Sr. Martínez Mora, secretario del sindicato del ramo de construcción, nos envía, desde la Casa del Pueblo, una nota en la que nos da cuenta de la visita que en la mañana de ayer realizó...

El Sr. Mora hizo ver al gobernador que de no recibirse piedra, quedarían paralizadas algunas obras, con perjuicio para propietarios y obreros...

Los trabajadores—así nos lo ruegan—hagamos constar—salieron muy satisfechos y complacidos de la cordial acogida que el Sr. Polo de Bernabé les dispuso.

En San Muñoz

se vende la red de luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo.

Cooperativa de Consumo de Ledesma.

Hasta el día 28 del corriente queda abierto concurso para la admisión de solicitudes a la plaza de Gerente de esta Cooperativa...

Pérdida.

En la mañana del domingo, 12 del corriente, y en la carretera de Ledesma, se perdió una escopeta de dos caños...

Garañón.

Se vende un burro garañón, de cuatro años de edad, a propósito para puesto de para la Paravelo y tratar, con su dueño, Francisco Anzós Blanco...

Autocamión.

seminuevo, marca «Vellés», de cuatro toneladas, se vende muy barato y a toda prueba...

Trajes de charra.

nuevos, se venden o alquilan. Librerías, principal.

De Holanda.

ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas...

Se arrienda.

un hermoso edificio, construido exclusivamente para tal fin, con habitaciones ventiladas y amplios comedores...

Un aviso oficial contra la compra de moneda extranjera.

Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho pública la nota siguiente: «Aparece en algunos periódicos españoles el anuncio de una casa inglesa...

Como el tráfico a que induce la expresada casa, con la sugestiva promesa que se hace, pudiera resultar perjudicial para los incautos...

Una conferencia en el Circulo de Obreros.

A las seis y media de esta tarde se verificará, en el Circulo Católico de Obreros, la sesión de fundación o inauguración de la Asociación de Estudiantes Católicos.

DE LA AUDIENCIA

Variedad de delitos

En la sección segunda se reunió ayer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa instruida contra José Manuel Garduño y Eusebio Jesús González.

En el mes de Julio de 1915 sustrajeron, con ánimo de lucro y sin violencia, 15 pesetas a un súbdito portugués...

En el mes de Julio de 1915 sustrajeron, con ánimo de lucro y sin violencia, 15 pesetas a un súbdito portugués...

Los obreros y el gobernador

El Sr. Martínez Mora, secretario del sindicato del ramo de construcción, nos envía, desde la Casa del Pueblo, una nota en la que nos da cuenta de la visita que en la mañana de ayer realizó...

El Sr. Mora hizo ver al gobernador que de no recibirse piedra, quedarían paralizadas algunas obras, con perjuicio para propietarios y obreros...

Los trabajadores—así nos lo ruegan—hagamos constar—salieron muy satisfechos y complacidos de la cordial acogida que el Sr. Polo de Bernabé les dispuso.

Se arriendan

pastos de primera para vacas, en la dehesa de Pedro Martín, término municipal de Carrascal del Obispo.

Aviso.

Se convoca al gremio de carbaneros al por menor, para la distribución de cuotas, a la reunión que se celebrará el día 27 del corriente...

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Catalina Alonso, en Vecinos.

Máquina.

Se vende una máquina de cortar remolacha. Informará, en Avenida de Mirat, 6, principal, derecha.

Necesita.

la Sociedad de Cazadores de la provincia de Salamanca, palomas para el tiro de Pichón.

Se vende.

en término de Buenavista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 85 hectáreas (190 huébras)...

Pastos.

Se arriendan para dos mil cabezas lanaras, de primavera, o sea del 15 del próximo mes de Abril en adelante...

Aviso.

A partir del día 1º de Febrero de 1922, ha quedado abierto al público el servicio diario de automóvil de viajeros desde Galinduste a Salamanca...

Un aviso oficial contra la compra de moneda extranjera.

Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho pública la nota siguiente: «Aparece en algunos periódicos españoles el anuncio de una casa inglesa...

Como el tráfico a que induce la expresada casa, con la sugestiva promesa que se hace, pudiera resultar perjudicial para los incautos...

Una conferencia en el Circulo de Obreros.

A las seis y media de esta tarde se verificará, en el Circulo Católico de Obreros, la sesión de fundación o inauguración de la Asociación de Estudiantes Católicos.

DE LA AUDIENCIA

Variedad de delitos

En la sección segunda se reunió ayer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa instruida contra José Manuel Garduño y Eusebio Jesús González.

En el mes de Julio de 1915 sustrajeron, con ánimo de lucro y sin violencia, 15 pesetas a un súbdito portugués...

En el mes de Julio de 1915 sustrajeron, con ánimo de lucro y sin violencia, 15 pesetas a un súbdito portugués...

Los obreros y el gobernador

El Sr. Martínez Mora, secretario del sindicato del ramo de construcción, nos envía, desde la Casa del Pueblo, una nota en la que nos da cuenta de la visita que en la mañana de ayer realizó...

El Sr. Mora hizo ver al gobernador que de no recibirse piedra, quedarían paralizadas algunas obras, con perjuicio para propietarios y obreros...

Los trabajadores—así nos lo ruegan—hagamos constar—salieron muy satisfechos y complacidos de la cordial acogida que el Sr. Polo de Bernabé les dispuso.

Se arriendan

pastos de primera para vacas, en la dehesa de Pedro Martín, término municipal de Carrascal del Obispo.

Aviso.

Se convoca al gremio de carbaneros al por menor, para la distribución de cuotas, a la reunión que se celebrará el día 27 del corriente...

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Catalina Alonso, en Vecinos.

Máquina.

Se vende una máquina de cortar remolacha. Informará, en Avenida de Mirat, 6, principal, derecha.

Necesita.

la Sociedad de Cazadores de la provincia de Salamanca, palomas para el tiro de Pichón.

Se vende.

en término de Buenavista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 85 hectáreas (190 huébras)...

Pastos.

Se arriendan para dos mil cabezas lanaras, de primavera, o sea del 15 del próximo mes de Abril en adelante...

Aviso.

A partir del día 1º de Febrero de 1922, ha quedado abierto al público el servicio diario de automóvil de viajeros desde Galinduste a Salamanca...

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con sermón, por el beneficiado señor Zardain; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa en el altar del Cristo de la Agonía; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, ejercicio de los siete domingos de San José, con plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las demás iglesias, conventos y capillas.—Siguen los ejercicios de los siete domingos de San José a las horas del domingo anterior.

San Sebastián.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

Purísima.—A las siete, misa de las madres Agustinas; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Pablo.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

Sancti Spiritus.—A las siete y media, misa; a las nueve, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once y media, misa con plática; a las doce, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, catecismo de niños.

Pizarrales.—Misa rezada a las ocho y media; después de la misa, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo de niños.

cisco de Asís; a las seis de la tarde, ejercicio, plática, procesión y bendición.

PP. Carmelitas.—Misas desde las cinco; a las ocho, misa de comunión general del tríduo de desagravio; a las diez, misa solemne; a las seis de la tarde, ejercicio del tríduo; los sermones cargo del R. P. Fulgencio (de Jesús Crucificado).

San Benito.—Misa a las ocho y a las diez y las cuatro de la tarde, función eucarística.

Hermanitas de los pobres.—A las seis, misa; a las diez, exposición de Su Divina Majestad, hasta las cuatro de la tarde.

Salesianos (P. Cámara).—Misas, a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Santo Tomás y la Vera Cruz.—A las ocho, misa toda la semana.

San Julián y Santa Basilia.—Misa, a las ocho a Nuestra Señora de los Remedios, para los cofrades de la misma; a las diez, otra misa.

Convento de MM. Religiosas.—Misas conventuales, a las siete; toda la semana, a las seis de la tarde, maitines.

San Millán.—Misas rezadas de siete y ocho.

Hospicio.—A las nueve y media, misa cantada con explicación del evangelio; a las diez y media de la tarde, rosario y catecismo.

Esclavas (Azufranal y Rollo).—A las ocho, misa conventual con exposición de S. D. M. toda la semana; a las cinco y media de la tarde, reserva.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias y maitines toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Hospital.—A las seis de la tarde, ejercicio de las cuarenta horas, exposición, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 27, lunes.—Catedral.—Misas rezadas, de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines a las horas del domingo anterior.

El ejercicio de las cuarenta horas en las iglesias ya anunciadas.

San Millán.—Como en años anteriores, las religiosas Siervas de María celebrarán un solemne tríduo de desagravios al Señor, durante los días de Carnaval.

Los tres días, a las doce, se celebrará misa rezada con acompañamiento de armonium, exposición de Su Divina Majestad, que quedará manifiesto, hasta la función de la tarde, que comenzará a las cuatro y media. Rezado el Santo Rosario, letanía cantada y hecho el ejercicio de desagravios, ocupará la sagrada cátedra un padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición y reserva. Estos cultos serán aplicados por la intención de varios cooperadores.

OBRAS PUBLICAS

Han sido aprobados los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

De Castraz a la carretera de Salamanca a la Alberguería; de Puertitas a la carretera de Salamanca a Feroselle; de Machacon a la carretera de Villacastán a Vigo; de Carrascal del Obispo a la carretera de Salamanca a la Alberguería; de Tala a la carretera de Alba de Tormes a Piedrahíta por Armenteros; del de Aldeatejada a Las Veguillas a Casafraña; del de Aldeatejada a Las Veguillas y del de Linares de Riofrio a Las Veguillas.

CASA DE SOCORRO

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en la fábrica de jabones situada detrás de la iglesia de San Juan de Sahagún, propiedad de D. Segundo Primo, tuvo la desgracia de caerse el obrero Santos González, produciéndose erosiones en la región superciliar y mejilla izquierda y hematoma en el maxilar superior, de las que fué curado en este benéfico establecimiento.

En riña. También fué curado Angel González, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo en riña con otro individuo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un libro notable y una revista excelente.

Don Luis Uriarte es, además de excelente periodista de los de gran circulación, un notable crítico taurino. Ocupa hoy, digna y brillantemente, el envidiable y prestigioso puesto que dejase vacante aquel crítico inolvidable, que se llamó Don Modesto. Y desde la popular tribuna de El Liberal, Uriarte, con la firma de Don Luis, ha conseguido popularizarse y hacer que sus originales imparciales y documentadas revistas sean leídas con el respeto y el interés que merecen.

Uriarte ha publicado recientemente su anual libro *Toros y toreros en 1921*, del que hace unos días hicimos, de pasada, mención en estas columnas. El libro acredita el cuidado, esmero y competencia del notable revistero.

Todos los datos de toros, toreros, corridas celebradas, suspendidas, cogidas, muertes, etc., además de atinados juicios acerca de la labor de cada torero y novillero y faenas de los toros lidiados, aparecen en este libro, que no debe faltar en la biblioteca del aficionado, si es que todavía lo encuentra, pues a estas alturas el libro es muy posible que esté agotado.

Y por si la labor de Uriarte en el periódico y en el libro, no fuese bastante a acreditar y consolidar una personalidad, Don Luis acomete ahora la empresa de la publicación de una gran revista taurina, *Taurinografía*, que aparecerá en 1.º de Abril próximo.

La revista será un éxito. Con sólo pasar la vista por los nombres de sus colaboradores literarios y artísticos, bastará para que el lector se dé idea de la importancia del nuevo periódico. La lista de los colaboradores literarios de *Taurinografía*, la integran: Barbadillo, Bonnat, Casero (A.), «Corinto y Oro», Corracho, San José, «Don Justo», «Don Quijote», «Don Ventura», «Maestro Bandurilla», Gómez de la Serna (R.), «Corito Faroles», Larios de Medrano, «Paco Chipén», Palacio Valdés (E.), «Pepe Laña», «Pepe López», «Rubore» y Tarrero; los artistas de pluma y lápiz son: Agustín, Azpiri, Bagaría, Casero (hijo), Roberto Domingo, K. Hito, La Fuente, López Rubio, Martín León, Pedraza, Peña, Poy Dalmau, Robledano, Ruano, Sirio y Tono, y los hombres del lápiz, Baldomero, Mendoza, Roderio, Santiago, Uriarte (A.) y Vandel.

BIBLIOGRAFIA

«Texto y Jurisprudencia del Código Penal», por D. Juan Bautista Catalá y Gavilá.

La importante *Biblioteca Jurídico Administrativa* acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden penal.

El *Texto y Jurisprudencia del Código Penal*, obra de verdadero mérito y originalidad, escrito por publicista tan notable y conocido como el Sr. Catalá, contiene el texto legal del Código Penal, y a continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido, y anotaciones que concuerdan el artículo con los demás de esta ley y de otras leyes distintas.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre Abono del tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Excitación de la afluencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de minas; Unión postal y falsificación de sellos o virmetas; Gracia de indulto; Huelgas; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Ley provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Ar-

mada; Represión a los padres, tutores y guardadores por la vagancia y mendicidad por los menores de edad; Represión del anarquismo; Secuestros; Represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; Respeto al público y a la mujer; Responsabilidad judicial; Sanidad pública; Trabajos de las mujeres y de los niños y protección a la infancia; Trabajo de los penados en obras públicas; Represión de la trata de blancas; Contrabando, defraudación; etc., etc., y para facilitar su consulta van dos índices, uno alfabético y otro de materias.

Cierra este completísimo trabajo un hermoso juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la sala segunda del Tribunal Supremo, don Enrique Gotarredona.

Con esta obra pedirá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita conocer para la defensa de sus derechos.

Véndese al precio de 12 pesetas, en rústica, y 15 en tela, en las principales librerías de España pudiéndose hacer también pedidos en la administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa, Madera, 5, principal derecha, Madrid.

Los pedidos en esta provincia servirán hacerlos a la librería de don Jesús Lizcano García Barrado, 48, Salamanca.

Notas del Catastro

La Jefatura provincial del Servicio Agronómico Catastral, en vista de la insuficiencia de los plazos anteriores para la recogida de hojas declaratorias de fincas rústicas del término municipal de Valdecarreros, ha acordado conceder un tercero y último plazo, que será desde el 25 del actual hasta el 7 del próximo Marzo, con el fin de que los propietarios que no lo hayan verificado puedan declarar y firmar las hojas correspondientes a sus fincas y evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

VIDA DEPORTIVA

Partidos de foot-ball

El domingo, 26, se celebrará en el campo de la Helmiántica, situado en el Paseo de la Glorieta, un partido de entrenamiento entre elementos helmánticos, distribuidos en la siguiente forma.

Plaza: Iglesias, Martos (J.); Falcundo, Sobrino y Ambrosio; Meléndez, Seirullo, Helguera, Alvarez y Hernández. Baza: Olivera y Castillo; La Cruz, Quinito y Vargas (M.); La Nogal,

Martos (A.), Rico (J.), Fernández Crego. Reservas: Joaquín Sánchez Rico y José María Urbina.

El partido empezará a las tres en punto de la tarde.

El equipo vencedor jugará el domingo de Piñata un partido con una selección salmantina, a beneficio de los hambrientos rusos.

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada en la Dirección general de Administración local y Ayuntamiento de esta capital el día 7 del próximo pasado Enero, para la enajenación del edificio Audiencia, de la propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, y sito en la plaza del Pórtico, de la Casa de esta ciudad, y acordado por S. E. en la sesión celebrada por aquél el día 18 del próximo pasado mes de Enero, el tipo y condiciones que la primeramente celebrada, por el presente anuncio se convoca a segunda subasta para la enajenación del mismo, la cual tendrá lugar el día 27 de Marzo del corriente año, con arreglo a las bases y condiciones insertas en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 4 de Diciembre de 1921.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán en sobre cerrado en el negociado u oficina correspondiente de la Dirección general de Administración local y en la secretaría municipal de Salamanca, durante seis horas de diez a trece, desde el siguiente día en que se publique el anuncio en la Gaceta de Madrid hasta el anterior en que se verifique la subasta, presentando, por separado, el resguardo del depósito provisional, importante, pesetas 19 000 y la cédula personal del ejercicio corriente del proponente.

Los interesados podrán examinar el plano del solar actual, así como las características del edificio que se subasta y nuevo plano de alineaciones en el correspondiente expediente, en la Dirección general de Administración local y en la secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, de diez a trece, todos los días hábiles.

Salamanca, 2 de Febrero de 1922.—El alcalde accidental, A. Calama Sana.

NOVELTY CAFE-RESTAURANT. Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y luncbs.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27. ISABELES, 1. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES: Caja de Ahorros; Préstamos; Créditos en cuenta corriente; Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión; Horas de oficina; EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA. Fundición de hierro, bronce y otros metales. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

ELIXIR CLOROTERO HIDROPÉPSICO. Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO. Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, Diatermia, Rayos X, Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 66 y 70. Capital: 10.000.000 de pesetas. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Caja de Ahorros.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO. Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca. Caja de ahorros. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER. Tarifa de alquiler de estas cajas.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos DE DON MANUEL GARCIA ALVAREZ. Chamberí, núm. 5, teléfono núm. 42, encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA. RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS. ¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses? Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS SALAMANCA.



### La Victoria en operaciones

Por conducto de la Cruz Roja, se han recibido en Salamanca detalles de las operaciones últimamente verificadas en Nuader, y en que ha actuado brillantemente el batallón de La Victoria.

El día 13 salió la cuarta compañía de La Victoria con otra de Luchana, ambulancia e impedimento, con objeto de poner un bloqueo entre el río Mezaen y la posición de Tesa.

Fuerzas de la sexta «misia» de policía y la harca de Beni Gorfet protegieron la operación, sosteniendo un vivísimo tiroteo con el enemigo, resultando herido un «policial», asistido por el médico auxiliar D. Jerónimo Jiménez.

La operación duró hasta bien entrada la tarde, y el nuevo bloqueo recibió el nombre de Chelna, quedando en él de guarnición el alférez señor Correas, con 25 hombres más de La Victoria.

Mandaba la columna que operó el capitán de la cuarta compañía, don Luis Duero Forit.

La batería de Pefah hizo numerosos disparos sobre el enemigo, resultando la operación brillantísima, sin novedad alguna para las fuerzas de La Victoria.

El día 16 llegó el comandante de La Victoria, don José Nougues, que viene a cubrir la baja del Sr. Cerdeño; con él viene el nuevo jefe del sector de Nuader, coronel Sr. González, sustituto del coronel Sr. Dabán, recientemente ascendido a general de brigada.

### Los bailes de Carnaval

He aquí los bailes de máscaras y populares que se celebrarán los días 26 y 27.

Día 26.

Licco.—De diez de la noche a dos de la madrugada, baile de máscaras.

Moderno.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche; y de diez de la noche a tres de la madrugada.

Danzing Palace.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche, popular, y de doce de la noche a las cinco de la madrugada; baile de máscaras.

En la Gruta del amor, Recreo Salmantino y Salón Victoria.—Bailes populares de cuatro a ocho de la noche y de diez de la noche a tres de la madrugada.

Día 27.

Moderno.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche y de diez de la noche a dos de la madrugada.

Danzing Palace.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche y de diez de la noche a cinco de la madrugada.

En la Gruta del amor, Recreo Salmantino y Salón Victoria, bailes populares de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y de diez de la noche a tres de la madrugada.

### Una aclaración

Nuestro querido amigo, el juez municipal de Salamanca, D. Manuel Nieto, nos comunica, con referencia a la información sobre el Juzgado, que ayer publicábamos, que sigue al frente de referido cargo, en donde se ofrece para cuanto sea compatible con la recta administración de justicia.

Como en nuestro artículo nos limitábamos a dar noticias informativas, acogemos esta muy complacidos.

### LOS TEATROS

BRETON

Compañía americana de circo ecuestre.

Como saben ya nuestros lectores, mañana, domingo, 26, debutará en el coliseo de la calle de San Justo la excelente compañía americana de circo ecuestre, que en la actualidad constituye el espectáculo más atractivo de Madrid, en el teatro de la Zarzuela, y de cuyos méritos artísticos han sabido sancionar todos los públicos, aplaudiendo calorosamente la labor estupefanda de los artistas.

Se trata de una compañía ecuestre de lo más sensacional y sugestivo que se filia por los escenarios de los principales teatros de Europa y América. Cuatro son las atracciones de singu-

lar visualidad que constituyen el espectáculo que el domingo, 26, se presentará en el Breton y dada su importancia, la novedad, el arte, el conjunto y la notable labor de los artistas, es seguro que todo Salamanca desfilará por la sala del Breton a tributar con elogios y aplausos el trabajo meritorio de la compañía americana Ecuestre del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Los seis Zumazeltis, los extraordinarios acróbatas en la balanza, cautivan a los públicos con el arte inapreciable de sus trabajos, y será, por la igualdad y notable conjunto de los artistas, un número que conseguirá triunfos en Salamanca.

Los cuatro Ashtaus, bellísimas señoritas, que con sus originales trabajos en las anillas cuerda, percha, etcétera, etc., donde realizan primores, es seguro conseguirán sugestionar a nuestro público.

Los seis Victoria, la troupe inglesa, formada por tres señoritas y tres caballeros, darán prueba de sus facultades excepcionales, con sus emocionantes ejercicios ciclistas.

Y por último, se presentará el fenómeno fisiológico «Roguski». ¿Sabéis quién es «Roguski»? A go excepcional y monstruoso, que ha producido en Madrid un verdadero revuelo con sus experimentos increíbles, que no exponemos, porque es mejor que el público los conozca y aprecie lo interesante que resultan sus trabajos, de gran novedad para Salamanca.

Completará el programa una artística película de manufactura impecable.

Dada la trascendencia del espectáculo, auguramos un feliz éxito a la empresa que proporciona al público salmantino ocasión de gozar de una novedad artística estimable.

Si a esto se une la baratura de los precios no es difícil suponer que debe acudir siempre al teatro Breton.

Para muy pronto se nos dice que debutará una buenisima compañía lírica, integrada por cantantes de primera fila.

MODERNO

Continúa actuando con éxito la notable pareja de baile Paz Rivas.

Los Lerin, tan aplaudidos y celebrados como en días anteriores.

Los Joe And Fallon, cooperaron al éxito del debut y escucharon ovaciones.

La sin igual serie «El hombre del poder», está en lo más culminante de su desarrollo. Hoy se despiden los números de varietes y terminará de proyectarse esta serie.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

## NOTICIAS

Mañana domingo corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Arturo de Dios, Plaza de San Juan; Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, y Hortel Aparicio, Afueras de Toro.

### TOS pedid RESYL AVISO

Se limpian y reparan todo el tipo de máquinas de escribir precios económicos y se hacen abonos para las mismas. Informes, Librería de Pablo, Isla de la Rúa, Salamanca.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma del joven D. Arturo Pozueta de la Peña, el día 23 de los corrientes en la parroquia de San Martín y en las iglesias de los Padres de Dios y Escuelas Sagradas de Corzoba de Jesús (Az. franal) recibirán el estandarte de tres pesetas y las gracias.

VENTISTA LUDENA. Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

GRUPE Y TIFUS se evitan desinfectando las habitaciones con ZOTAL.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Aldeaseca de Armura, un gran partido de pelota, entre aficionados de dicho pueblo y otros de Cazada de Valdunciel, siendo esperado con expectación por aquellos contornos, pues los contendientes gozan fama de muy diestros en ese deporte.

### Hijo de L. Moretón.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela que, por mayor comodidad para la misma, y mejora de local, he trasladado mi almacén del Paseo de Camalejos a la Avenida de Canals, 51 (frente a la estación del ferrocarril); he dado presente al mismo tiempo haber dejado abierto el despacho y sucursal en la calle de Zamo a número 35, donde continuará desarrollando en mayor escala que hasta aquí, los negocios de coloniales y ultramarinos, pescados frescos y escabechos, cereales, etc.

La señora viuda de D. Cesáreo Pedraz (q. e. p. d.), donó a la Mendicancia, un cántaro de vino, para obsequiar a los pobres en memoria del santo de su difunto esposo.

DOR HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 1.º

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de OCHO a UNA.

Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 17 del actual, ha sido concedido carácter oficial a la Confederación Gremial Española, teniendo en cuenta la importancia de dicho organismo y la conveniencia que pueda reportar al Poder público consultar dicha organización en problemas de intereses para las clases mercantiles y pequeños industriales.

SERAFIN GIL. MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º. Doctor EMILIO FIRMAT. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo.

Hoy, sábado, 25 del corriente, en la iglesia de la Cruz, a las ocho y media, se celebrará el funeral por el eterno descanso del alma de D. Juan Cayetano, (q. e. p. d.)

DR. QUINTANA. MEDICO DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 3.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Se desea piso grande o casa sola, con jardín para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

Se ha dictado el fallo por el consiguiente jurado, declarando vencedor al concurso para la adjudicación del premio a la mejor composición del Himno del Centenario del nacimiento de Jesús, abierto en Salamanca anunciando nuevo plazo para la presentación de trabajos con opción al premio ofrecido.

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL. Catedrático de esta Facultad de Medicina. Ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo. Horas de consulta: De tres a cinco.

DR. MUÑOZ OREN. Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialidad en enfermedades de la piel y venéreas.—Zamora, 38, principal. Consultas: de 9 a 12.—Curaciones de 15 a 20.—Fracturación de M. S.—Los jueves tiene cada una consulta para los enfermos pobres.

Salón Victoria. Grandiosos bailes de trajes por la noche, en los días 26, 27 y 28 del corriente. En los de la tarde tomará parte dos secciones de música: una de piano y otra de piano y piano. Por la noche, en cada sección de música y piano.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA. Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

BL 606 Y EL... los inyecta el médico especialista en enfermedades venéreas, don Ramón Andújar, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Los rigores del frío afectan especialmente a los cuerpos débiles. Fortalecense con CARNE LIQUIDA. Valde García y evitarán muchas enfermedades.

Dr. F. L. MUELLEDES. JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VEENERO SIFILIS, PIEL, URINARIAS. Ultramicroscopía y Wasserman (diagnóstico de la sífilis). Subsalvarsina y tratamiento. Uretroscopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUMERO 59.

# Acido úrico

## ¡Quite ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin.

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que traigan como origen este veneno: el ácido úrico.

Reumatismos, Gota, Cólicos uráticos, Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1.º-50

### MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros, Ronda San Pablo, 34, Barcelona.

### ESTREÑIMIENTO

Verdaderos GRANOS de S. UN D. FRANCK.

Purgativos Depurativos Antisépticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

# TOS TOS TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### WORLDWIDE LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sudamérica.

Directa entre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Villa García y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 23 KOLN (nuevo), de 2.000 toneladas brutas.

Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas.

Precio en camarote a parte, 463,75.

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, brindando el pasaje en el centro de Vigo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 libras.

Peticiones de plazas.—Los señores pasajeros de Camara necesitan depositar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y cuando el pasajero viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con *credenciales de anticipación* y nunca debe entenderse viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Luis G. Reboledo Isla.—VIGO. Victoria, 3 y 5, y García Ojeda, 2.

## CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su inercia. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo e durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días les extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arzobispado del Puente, núm. 2.

### COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correo.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Febrero de 1922, el vapor correo extra-rápido, «Cap. Polonio», el mayor buque de la línea Sudamericana, admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 515,50.

Nota.—Este vapor tiene, en tercera clase, camarotes separados, los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 50 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente, el día 25 de Febrero de 1922, el nuevo vapor «La Coruña», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 488,75 pesetas.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Próximas salidas: Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá directamente, el 2 de Marzo de 1922, el vapor correo rápido «Toniola», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 488,75 pesetas.

NOTA.—Estos dos vapores tienen, en tercera clase, magníficas instalaciones de camarotes de dos y cuatro camas, que se podrán ocupar mediante el pago de 100 pesetas por plaza.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo

### A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se pisa toda clase de telas y se rican volantes de seda a precios económicos. mis. y s.

### HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS

EMPLANDO EL ECONOMICO FLAN IDEAL O EL POSTRE IDEAL (NATILLA) NUTRITIVOS Y SABROSOS

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

### C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 28.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 27 de Marzo, LUTETIA.

El 23 de Abril, MALLISA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 463,75 pesetas.

Servicios combinados con la C. CHARGEURS REUNIS

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 21 de Marzo el vapor correo a doble hélice «Desirade».

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 433,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PERIODO DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 100 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concertada la plaza.

Para informes, dirigirse a los señores generales en España: Antonio Gons. Hijos, en Madrid, 14, VIGO.

### Nelson Lines

Servicio regular de vapores correo ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

27 de Febrero, HIGHLAND LADIE

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 483,75.

12 de Marzo, HIGHLAND PER.

26 de Marzo, HIGHLAND GLEN.

9 de Abril, HIGHLAND ROVER.

23 de Abril, HIGHLAND LOCH.

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 433,75.

De diez años en adelante, pasaje entero.

De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, quinto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda), encuentran excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con anticipación y depositando el 10 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes las consignaciones en Vigo, Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59

## Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

... Purgantes... Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: LEALTAD, 12-Madrid.

# AGUAS MINERALES CARABANA

Naturales de

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: LEALTAD, 12-Madrid.